



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 18/19

(Convocatoria 19/20)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
M. U. en Escritura Creativa	
ID Ministerio	4312687
Curso académico de implantación	2010/11
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.us.es/centros/facultad-de-comunicacion
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-escritura-creativa
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/16
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Comunicación

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

La Información Pública Disponible (IPD) del MU (evidencia 55.1) se estructura en tres niveles: el primero, alojado en la página institucional de la Universidad, alberga la información de corte institucional (http://www.us.es/estudios/master/master_M071). En el segundo, encontramos la web de la Facultad de Comunicación, completamente renovada para el presente curso académico 2019-2010 (<https://fcom.us.es/titulos/masteres-oficiales>), donde el estudiante puede acceder a los horarios, los objetivos formativos y competencias, los procedimientos de acceso y la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad del Título (SGCT). Finalmente, el título cuenta con una web propia completamente actualizada (<https://masteroficial.us.es/escrituracreativa/>) donde, junto a la información institucional y académica facilitada en los dos niveles anteriores, se ofrece información relativa a la oferta de cursos o actividades relacionadas con la escritura creativa en cualquier localización geográfica (apartado de "Novedades"). A través de estas tres vías, y del folleto oficial del título (evidencia 55.2), el alumnado interesado en el MU o ya matriculado en él encuentra toda la información relevante para el correcto desarrollo de sus estudios. De hecho, la evolución del acceso a la IPD del título en la web ha experimentado un notable ascenso desde el curso 2016-2017 (7295) hasta el 2017-2018 (10880).

La IPD se completa con las acciones de difusión y publicidad del título que forman parte de la estrategia global de comunicación del centro, articulada en torno a los siguientes elementos:

1. Difusión de noticias de relevancia para los alumnos matriculados en el MU en la página web de la Facultad de Comunicación por medio de la pestaña "Actualidad". Puede verse un ejemplo en el siguiente enlace: <https://fcom.us.es/el-m-ster-en-escritura-creativa-en-la-fls>
2. Difusión a través de las redes sociales Twitter e Instagram con el usuario @gabifcom. El propio máster cuenta además con una página de Facebook donde se suben noticias de actualidad y eventos del propio MU (evidencia 55.4); también tiene cuenta en Instagram (evidencia 55.5).
3. Boletín interno de noticias: La información que se difunde del MU en el boletín es diversa y contempla charlas de orientación sobre la oferta de posgrado, prácticas curriculares, encuentros académicos, actos de inauguración y clausura, etc. Se envía a través de la lista de distribución interna del Centro (alumnos, PDI y PAS). Puede verse un ejemplo en los siguientes enlaces:
<https://fcom.us.es/espido-freire-inaugura-m-ster-escritura> y
<https://fcom.us.es/practicas/resolucion-definitiva-de-adjudicacion-de-practicas-en-master-convocatoria-ordinaria-de>

También se dispone del canal físico que se habilita en el tablón correspondiente al MU en la cuarta planta de la Facultad de Comunicación y el circuito interno de televisión del que dispone el Centro.

Otro mecanismo de difusión y accesibilidad para favorecer el intercambio de opiniones y sugerencias es el buzón de quejas, accesible a través del menú principal de la web de la Facultad de Comunicación (EXPON@US). Esta herramienta recoge todas aquellas cuestiones referentes al título que son susceptibles de mejora.

En cuanto a procedimientos novedosos relacionados con la publicidad del título, debemos mencionar su participación en el II Salón de Posgrado de la Universidad de Sevilla, celebrado el 17 de mayo de 2019 en el Patio de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla (evidencia 55.3). Repite, de este modo, la experiencia del curso anterior en el primero de los salones de estas características organizado por La Hispalense.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

El procedimiento general para la actualización de la información se canaliza a través de la página web de la

Facultad de Comunicación. Dicho protocolo lo centraliza la unidad administrativa de Ordenación Académica del centro, que se ocupa de adecuarla a las demandas de los distintos grupos de interés. De este modo, se puede acceder a información actualizada sobre los horarios y el calendario lectivo (<https://fcom.us.es/titulos/masteres-oficiales/horarios-master/horario-master-en-escritura-creativa>), sobre el Plan de Estudios, el Plan de Organización Docente y las Programas / Proyectos Docentes (<https://fcom.us.es/titulos/masteres-oficiales/programas-master/programas-master-en-escritura-creativa>). Los datos actualizados relativos a los profesores se encuentran en la web del centro (<https://fcom.us.es/conoce-fcom/directorio>).

Cualquier incidencia es comunicada, además, a Conserjería y al servicio de Gabinete de Comunicación para que den pública información de la misma, bien de manera oral, bien a través de cartelería impresa distribuida en espacio estratégicos del Centro, de los monitores de televisión internos o a través del boletín que se remite semanalmente y de las RRSS mediante la cuenta @Gabifcom. Finalmente, los tablones de anuncios del MU, situados físicamente en la planta cuarta del edificio, recogen también toda la información actualizada.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Difusión a la comunidad universitaria del Centro de información específica y de interés a través de un boletín semanal. El envío se realiza desde hace cinco años, con una repercusión positiva en toda la comunidad universitaria del Centro. Este boletín recoge las noticias que se actualizan de forma constante en la web de la Facultad. También se ha implantado el envío semanal de una agenda específica con un resumen de las actividades que tienen lugar en el Centro.
2. La web se nutre a diario de noticias de interés para los alumnos del MU relacionadas con convocatorias, becas, premios, jornadas y publicaciones. Según el Servicio de Informática y Comunicación de la Universidad de Sevilla (SIC), la Facultad de Comunicación sube un gran volumen de información a la página web y, por tanto, a los servidores de La Hispalense.
3. El diseño y la facilidad de acceso de la nueva página web de la Facultad de Comunicación para la búsqueda de la información básica del MU.
4. Los canales de comunicación y redes sociales de la Facultad, en las que se difunden noticias de interés para los estudiantes de MU, se actualizan de forma diaria y cuentan con un número de seguidores e interacciones en permanente aumento.
5. El MU cuenta con una web propia actualizada que complementa la información académica e institucional recogida en la web de la Universidad de Sevilla y en la de la Facultad de Comunicación.
6. El porcentaje de Programas Docentes publicados en el plazo establecido es del 100%.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.
 - 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE5MDkwNTA5MDgucGRm>]
- 55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.
 - 55.1 Página web del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE5MDkwNTA5MDgucGRm>]
 - 55.2 Folleto oficial del MU
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MTAwNzEwMzcucGRm>]
 - 55.3 Cartel promocional II Salón de Posgrado US
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE5MTAwNzEwNDQucGRm>]

- 55.4. Facebook del Máster

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE5MTAwOTEyMDQucGRm>]

- 55.5. Instagram del Máster

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE5MTAwOTEyMDkucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

La puesta en marcha de los protocolos relativos al análisis de calidad en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla ha supuesto un cambio importante en la gestión del Centro. Vinculada a la creación de la plataforma Logros, en 2012, se produjo una importante reestructuración del equipo decanal con la finalidad de responder a las actuaciones derivadas del análisis de los títulos oficiales ya impartidos en el Centro y de las necesidades surgidas por el incremento de la oferta de posgrado en la Facultad de Comunicación. De tal manera, se creó un nuevo Vicedecanato de Calidad y Postgrado. Este Vicedecanato, con distintas denominaciones, se ha mantenido en los sucesivos equipos de gobierno del Centro (evidencia 2.2), brindando apoyo constante a todas las acciones de calidad. Asimismo, ha velado por el funcionamiento y coordinación de los trabajos de las diferentes subcomisiones en la aplicación Logros de la Universidad de Sevilla.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Los distintos procesos incluidos en la Memoria de Verificación del MU ofrecen un grado de cumplimiento óptimo de acuerdo a lo estipulado en los apartados correspondientes a la justificación del título, objetivos y competencias generales y específicas, acceso y admisión de estudiantes, planificación de las enseñanzas (módulos, materias y asignaturas), profesorado y otros recursos humanos, adecuación de los medios materiales y servicios. Esta información está disponible en la aplicación Logros, donde están albergados los diversos documentos que ha ido generando la gestión de la calidad del título y en los que se puede observar la evolución del mismo.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Los análisis de la calidad para el seguimiento del MU a través de la plataforma Logros han supuesto la cumplimentación de dos documentos de trabajo por cada título: un informe de seguimiento y un plan de mejora. En los informes de seguimiento del MU, sobre la base de la información incluida en Logros y facilitada por la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla, se han definido propuestas de actuación orientadas a la consecución de mejoras para el título. Ello se concreta en los planes de mejora, aprobados por la Comisión de SGCT del Centro y, posteriormente, en Junta de Facultad (evidencias 3.1, 4.1, 4.2 y 4.3), con acciones y responsables claros, destinados a subsanar las debilidades detectadas tras la interpretación de los indicadores en Logros. Finalmente, es posible proponer las modificaciones que se consideren oportunas al objeto de actualizar el programa formativo, como se explica de manera más detallada en el Apartado III (Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo).

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

El seguimiento de la calidad en las titulaciones oficiales de la Facultad de Comunicación ha sido uno de los temas centrales de los equipos de gobierno del Centro desde el primer proceso de acreditación. Esta línea de trabajo continuada se ha plasmado en dos niveles interconectados y complementarios:

1. Establecimiento de una Comisión de Calidad y Seguimiento de los Títulos propios del Centro, integrada por el Decano, Vicedecano de Calidad, Investigación y Postgrado, Directores de los Departamentos, Coordinadores de los Másteres Oficiales, miembros del Personal de Administración y Servicios y representantes de Alumnos de la Facultad. Su composición está disponible en el siguiente enlace:

<https://fcom.us.es/conoce-fcom/institucional>

2. El establecimiento de siete subcomisiones de trabajo (una por cada uno de los títulos de Grado y Máster impartidos en la Facultad).

Esta nueva y operativa estructura quedó reflejada en la modificación del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de la Facultad de Comunicación (artículo 29), ratificado en Junta de Facultad el 14 de enero de 2015 y aprobado en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla correspondiente al 30 de octubre de 2015 (evidencia 2.3). El último Reglamento databa del 14 de mayo de 2007, y no estaba adaptado a las nuevas dinámicas de funcionamiento en el ámbito de la calidad.

La Comisión de Garantía de Calidad y Seguimiento de los Planes de Estudio del título se reúne con la frecuencia que dictan los asuntos a tratar, al objeto de ir comprobando el cumplimiento del programa establecido y realizar el seguimiento de las acciones de mejora planteadas (evidencia 2.5).

La Subcomisión de Garantía de Calidad del MU en Escritura Creativa

(<https://logros.us.es/relacionesUsuarios.php?curso=2019&codTipoRelacionUsuario=&codTitulacion=1585>), tiene encomendada la elaboración de los informes de seguimiento, la identificación de debilidades del MU y la propuesta de acciones en el plan de mejora.

Por otro lado, debemos aclarar que la Subcomisión trabaja sobre los acuerdos adoptados por la Comisión Académica del título, que es el órgano encargado de realizar el seguimiento diario del título y sugerir cambios respecto a lo establecido en la Memoria de Verificación (evidencia 2.4).

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Los miembros de la Subcomisión de Calidad del MU disponen de una plataforma interna (Logros), a la que se accede a través del Usuario Virtual (UVUS), que actúa como gestor documental. Gracias a ella es posible acometer un seguimiento externo e interno del título, así como una síntesis para la toma de decisiones relativas a las acciones de mejora a definir e implementar. Como ya hemos indicado, Logros se puso en marcha en 2012, en el marco del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio).

Su utilidad y manejo son adecuados, sobre todo tras la reordenación de apartados que se ha acometido por parte de la Oficina Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla. El entorno es facilitador y permite el trabajo dinámico con los datos proporcionados. Al respecto debemos indicar que, mediante la aprobación de la versión 5 del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la US_SGCT_US_V5

(<http://at.us.es/versiones-sgc#v5> y

http://at.us.es/sites/default/files/SGCT-US_v5_CG_21_12_16%20%28Procedimientos%20e%20Indicadores%29.pdf) en Consejo de Gobierno el 21 de diciembre de 2016, se ha podido incluir más y mejor información sobre indicadores, niveles de satisfacción, tasas de rendimiento, programa formativo y resultados de aprendizaje. De este modo, a nivel institucional se han dispuesto las medidas necesarias para subsanar aquellas cuestiones relativas a la medición de satisfacción de todos los colectivos.

Finalmente, debemos indicar que cualquier incidencia en su uso es dirigida a la unidad responsable para su resolución, la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla, cuya información de contacto se indica en la siguiente página: http://www.us.es/acerca/directorio/servcentrales/unidad_U369

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Aprobado en Junta de Facultad el 5 de abril de 2018, el Plan de Mejora del MU (evidencia 3.1) permite atender las recomendaciones de especial seguimiento planteadas por la DEVA en el Informe Final de Renovación de la Acreditación (evidencia 3.2), tal y como se define en las acciones 1, 2, 3, 4 y 5.

Su grado de consecución es valorado en el epígrafe final de este apartado.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

El Plan de Mejora del MU (evidencia 3.1) plantea cinco acciones de mejora (nº 6, 7, 8, 9 y 10) resultado del análisis de las debilidades detectadas por la Subcomisión en su trabajo anual de interpretación de los indicadores del título facilitados por la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla. Podemos destacar, especialmente, las acciones 9 y 10, orientadas a lograr una mayor implicación del MU con el tejido artístico y la sociedad, a través de la actividad de los Coloquios como actividad de Extensión Universitaria financiada por la Universidad de Sevilla (evidencia 3.5), y del desarrollo de campañas sociales cuyos beneficiarios son colectivos vulnerables (evidencia 3.6).

Desde un punto de vista más académico, también son importantes las acciones 7 y 8, donde los coordinadores trabajan para dar cohesión a las actividades formativas y criterios de evaluación de varias asignaturas impartidas en el título, y hacer más atractivas las materias mediante la implicación de profesionales y creativos en las clases.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Las 10 acciones contempladas en el Plan de Mejora (ver evidencia 3.1) han obtenido un elevado grado de cumplimiento, gracias a la acción conjunta de la Coordinación, la Comisión Académica, la Subcomisión de Calidad del título y el equipo decanal de la Facultad de Comunicación. De este modo, se ha procedido a:

- actualizar la información relativa a la Doble Titulación en la web del centro.
- diseñar cuestionarios personalizados para cada unidad técnica del centro que ofrece servicios y medios a los alumnos del título (evidencias 3.3 y 3.4);
- se ha actualizado a su versión 5 el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla, para incorporar los indicadores necesarios en la correcta interpretación del MU (por ejemplo, el P6-6.5).

De todas ellas, solo tres permanecen en fase de ejecución (acción 3.2, 8.1 y 9.1) y solo una de ellas, la primera, responde a una recomendación de especial seguimiento tras el Informe Final de Renovación de la Acreditación. Actualmente se está trabajando en el diseño de las herramientas que permitan implementarlas en el presente curso académico.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El proceso de trabajo en garantía de calidad y seguimiento del MU ha demostrado la capacidad de adaptación a los cambios de paradigmas que se están produciendo en el seno de las universidades, así como la eficacia de la acción coordinada y el esfuerzo por proponer acciones de mejora derivadas de las necesidades de todos los grupos de interés que participan en el MU.
2. Los análisis de calidad del MU han supuesto el trabajo coordinado entre los Departamentos que imparten docencia en el título, el Decanato y las comisiones delegadas de Junta de Facultad contempladas en los Estatutos de la Universidad de Sevilla y en el Reglamento de Funcionamiento Interno de la Facultad de Comunicación.
3. El sistema de análisis de calidad de los títulos propios de la Facultad de Comunicación estructurado en Subcomisiones permite la participación de personas de distintos sectores (PDI, PAS, alumnos, agentes externos, etc.) en la evaluación de los mismos.
4. El elevado grado de cumplimiento de las recomendaciones de especial seguimiento del Informe Final de Renovación de la Acreditación.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Dificultad para incorporar alumnos del MU en la Subcomisión de Calidad dado el carácter anual de los estudios.
Acción de mejora definida: analizar la posible incorporación de alumnos matriculados a tiempo parcial en el MU (pueden completar el título en dos años) para solicitar su incorporación a la Subcomisión de Calidad.

Responsable: Coordinación del MU

2. Ejecución no finalizada de acción de mejora 3.2, donde se indica que, a partir del curso 2018/2019, se plantea establecer un sistema de consulta a los antiguos (del momento y egresados) sobre la orientación académica y profesional del título.

Acción de mejora: reunión de Coordinación del MU con el Vicedecanato de Calidad para estudiar posibles acciones (diseño de cuestionarios o grupos focales) en el curso académico 2019-2020, en colaboración con la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE5MDkwNTEyNDUucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE5MDkwNTEyNDUucGRm>]
- 2.2 Información sobre la composición del equipo decanal desde 2012
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE5MTAwNzExMTQucGRm>]
- 2.3 Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de Facultad de la Facultad de Comunicación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE5MTAwNzExMTQucGRm>]
- 2.4 Acta Comisión Académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE5MTAwODEwMDcucGRm>]
- 2.5 Acta Comisión Calidad
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE5MTAxNjExMzgucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso Actual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE5MDkwNTEyNDUucGRm>]
- 3.2 Informe Final Renovación Acreditación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE5MTAwNzExNTMucGRm>]
- 3.3 Cuestionario satisfacción PDI
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE5MTAxMjE4MjMucGRm>]
- 3.4 Cuestionario satisfacción alumnos
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE5MTAxMjE4MjMucGRm>]
- 3.5 Cartel Coloquio
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE5MTAxNjEwNTQucGRm>]
- 3.6 Premios Imagen-Salud
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE5MTAxNjEwNTQucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2015-16
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE5MDkxOTEyMzQucGRm>]
- 4.2 Plan de Mejora Curso 2016-17
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE5MDkyNDEzMzAucGRm>]
- 4.3 Plan de Mejora Curso 2017-18
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE5MDkwNjA5NDgucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDE5MDkwNjA5MTEucGRm>]

6.- Certificaciones externas. Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

- AENOR OHSAS 2007

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

La estructura básica del Máster permanece estable, lo que entendemos responde a que funciona adecuadamente: unas asignaturas de carácter más teórico-formativo; otras asignaturas que se presentan como taller de escritura; otras que relacionan la escritura con ámbitos profesionales. Precisamente han sido estas últimas las que han sufrido alguna modificación (como veremos a continuación), por la necesidad de adaptación a una realidad cambiante. Con respecto a la Memoria de Verificación se han producido las siguientes modificaciones no sustanciales (afectan solo a optativas):

- La asignatura optativa "Periodismo de Creación" ha cambiado parcialmente de título y contenidos, dando lugar a la asignatura optativa "Escrituras de no Ficción: Periodismo y Narración". De este modo se pretendía recoger en el MU el interés creciente en la escritura actual por el terreno fronterizo entre formas ficticias y facticias tanto en periódicos como en novelas (evidencia 11.2).

- La asignatura "Literatura y Medios de Comunicación" se ha cambiado por "Escritura de Guión Cinematográfico". Se trataba de una petición de todas las promociones de alumnos, que veían enriquecedor para el MU recibir un curso sobre guiones, dada la importancia que lo audiovisual tiene tanto en la cultura actual en general como en la literatura en particular. Ya se han presentado varios TFMs de esta característica, lo que prueba el acierto de la medida. Igualmente, el número de matriculados tras el cambio de la asignatura ha sido superior al que tenía la anterior asignatura (21). Se adjunta el acta de la reunión de la Comisión Académica en la que se aprobó el cambio (evidencia 11.2). El incremento en el número de matriculados se puede comprobar en la evidencia 11.3.

- La asignatura de Prácticas se ha ampliado hasta 10 créditos ECTS. Se trató de una petición del Vicedecanato de Prácticas, para procurar la mejora en el aprendizaje del alumno y la puesta en práctica de sus competencias. Para ello se consideró conveniente aumentar las horas de los alumnos en la empresa. El cambio ha sido valorado positivamente (el grado de satisfacción de los alumnos con las prácticas externas alcanza un 4,33 sobre 5, un dato muy positivo; también tutores internos y externos están satisfechos con la asignatura: 4,50 y 4,71, respectivamente); de hecho, el número de matriculados casi ha doblado el de los primeros cursos. Se adjunta el acta de la reunión de la Comisión Académica en la que se aprobó el cambio (evidencia 11.2). El incremento en el número de matriculados se puede comprobar en la evidencia 11.3.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

Los avances efectuados en el desarrollo normativo han permitido la reestructuración del protocolo de gestión de la calidad de los títulos impartidos en el centro mediante la aprobación del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de la Facultad de Comunicación (evidencia igual a 2.3).

En segundo lugar, durante el curso 17-18 se elaboró una Normativa de Trabajos Fin de Máster común para todos los MU impartidos en la Facultad de Comunicación. A partir de la aprobación en septiembre de 2017 de la Normativa General de Trabajos Fin de Estudios de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 4.1/CG20-7-17, puede consultarse en <http://bous.us.es/2018/BOUS-05-2018/pdf/23ResolucionRectoralFinGrado.pdf>), se comenzó a adaptarla a las particularidades generales de los MU de la Facultad de Comunicación. La propuesta definitiva de la Normativa de Trabajos Fin de Máster (evidencia 15.2) se aprobó en Junta de Facultad. A partir de aquí se empezó a trabajar en las Normativas Internas que pudieran contemplar las particularidades de cada uno de los MU impartidos en la Facultad de Comunicación. Durante el curso 2018-19 se aprobaron e implantaron dichas normativas (evidencia 15.1).

Esta nueva normativa ha permitido:

- Mejorar la planificación y asignación de tutores de TFM gracias a la incorporación por parte del alumnado de indicadores sobre su trayectoria académica/investigadora que puedan garantizar una mejor adecuación

entre el alumnado y quien tutorice su TFM. Este sistema mejora el de libre elección de tutor/a y también el de asignación aleatoria. Además, la asignación se produce en los dos primeros meses del calendario del MU lo que permite al alumno comenzar a trabajar de manera temprana en su Trabajo Fin de Máster. Este sistema ha mejorado el grado de satisfacción del alumnado con respecto al proceso de elección de tutores del TFM, incrementándose este porcentaje de un 2,75 a un 3 en el último informe de seguimiento interno. En la evidencia 15.6 se encuentra el acta de la Comisión Académica en la que se acordó la asignación de TFMs por tutor (se adjunta anexo) y en la evidencia 15.7 se adjunta el cuadro de líneas de trabajo de cada tutor que se entrega al alumnado antes del proceso de solicitud.

- Mejorar la planificación de elaboración, entrega y defensa de TFM mediante las siguientes acciones concretas: comprimir el calendario de enseñanzas presenciales de modo que el curso académico acaba a principios de abril y el alumnado dispone de más tiempo para preparar su TFM; ofertar diversos encuentros de asesoramiento informativo y metodológico en relación con la preparación del TFM, incluidos en el POAT (se analiza en el Apartado V: Infraestructura, Servicios y Dotación de Recursos).
- Unificar los criterios de presentación del TFM: tipología y características, estándares mínimos (bibliografía, sistema de citas, número de páginas), sistema de evaluación, fechas más relevantes, etc.
- Racionalizar las fechas de entrega de anexos y la elaboración de calendario para su defensa.

Dentro de los elementos de planificación a nivel institucional, también se han celebrado reuniones de los coordinadores de los MU con responsables de Posgrado de la Universidad de Sevilla para informar del protocolo a seguir en el proceso de renovación de la acreditación en el presente curso 2019-2020 (evidencia 15.3) . Estas reuniones han permitido a la Coordinación del MU y al Vicedecanato de Calidad, Investigación e Innovación de la Facultad de Comunicación contar con información precisa para articular un cronograma de acciones a completar antes de los plazos indicados por la DEVA. Ambos órganos, en colaboración con el resto de vicedecanatos que componen el equipo de gobierno del centro, han trabajado en reuniones establecidas al efecto con guías de información elaboradas específicamente para la renovación de la acreditación (evidencias 15.4 y 15.5).

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

En cuanto al reconocimiento de créditos (evidencia 12.1), toda la información relativa al proceso se especifica en la Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Sevilla. Esta información está alojada en la web institucional de la Universidad de Sevilla, accesible a los alumnos del MU: <http://bous.us.es/2011/numero-7/pdf/archivo01.pdf>

En cumplimiento de la normativa, la Facultad dispone de una Comisión de Reconocimiento de Créditos, tal como se recoge en el artículo 32 del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de Facultad. Esta comisión atiende y resuelve las solicitudes de reconocimiento de créditos de los MU.

En relación a los cursos de adaptación o complementos formativos, puede encontrarse toda la información en el Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla en su Título IV (artículos 26 al 38 y disposiciones adicionales). Esta información está alojada en la web institucional del MU (<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)

En cuanto a la gestión de la movilidad, el centro garantiza un protocolo en el que, estudiado el plan de estudios del máster con el que se desea establecer la colaboración por parte del Vicedecanato de Movilidad con apoyo del de Ordenación Académica, se establece un acuerdo cuya firma es competencia del Centro Internacional de la Universidad de Sevilla, previo paso por los Servicios Jurídicos, para garantizar la total seguridad de los alumnos que deciden cursar parte de sus estudios (3 meses máximo, periodo autorizado por la normativa interna) en el extranjero (evidencias 13.1 y 13.3). La solicitud de nuevo acuerdo se graba en la aplicación de la unidad de movilidad de la Universidad de Sevilla antes del 20 de octubre de cada año, lo cual permite iniciar la parte final del proceso, el cual es controlado por el Centro Internacional y permite ofertar el nuevo destino en la convocatoria que se publica a principios de noviembre para el siguiente curso. En el Informe Final de Renovación de la Acreditación se recomienda "actualizar la información relativa a la posibilidad de cursar la doble titulación y comprobar que llega a los estudiantes de forma clara". En la página

web del Máster se encuentra la información sobre doble titulación: una breve explicación sobre el convenio entre las universidades y el enlace al protocolo que el alumno debe seguir (evidencia 13.2). En cuanto al programa de prácticas, existe una normativa interna (evidencia 14.2) donde se describen mecanismos para que los alumnos informen sobre el grado de satisfacción con las mismas y se habilitan canales efectivos para su protección, en caso de que no estén recibiendo un adecuado proceso formativo (evidencia 14.3), a través del correo electrónico practicasfcom@us.es y de la atención personalizada en el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Estructura del MU estable que responde a las necesidades de formación del alumnado.
2. Se dispone de una normativa interna de TFM adaptada a las necesidades del MU.
3. Actualización de la oferta de asignaturas optativas para atender a las demandas formativas de los estudiantes del MU.
4. Ampliación del periodo formativo de la asignatura Practicum para favorecer la adquisición de competencias profesionales entre el estudiantado del MU.
5. Actualización de IPD relativa a dobles titulaciones del MU.
6. Se dispone de un Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de la Facultad de Comunicación que ha permitido mejorar el protocolo de gestión de la calidad de los títulos impartidos en el Centro.
7. Se dispone de un protocolo normalizado para garantizar la calidad y la seguridad de las estancias en el extranjero de los alumnos del MU que cursan alguna de las Dobles Titulaciones internacionales que tiene el MU.
8. Se dispone de una normativa interna para garantizar la calidad del proceso formativo de los alumnos del MU durante la realización de sus prácticas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 7.- Página web del título.
 - 7.1 Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE5MDkwOTA5MzYucGRm>]
- 8.- Memoria verificada.
 - 8.1 Memoria de Verificación actualizada
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE5MDkwOTA5MzYucGRm>]
- 9.- Informe de Verificación
 - 9.1 Informe de Verificación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE5MDkwOTA5MzYucGRm>]
 - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDE5MDkyMzA4MjYucGRm>]
- 10.- Informes de seguimiento.
 - 10.1 Informe de seguimiento Curso 2014-15
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE5MDkwOTA5MzYucGRm>]
- 11.- En su caso, informes de modificación.
 - 11.1 Informe de modificación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE5MDkwOTA5MzYucGRm>]
 - 11.2 Acta Comisión Académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE5MTAwOTEyNTMucGRm>]
 - 11.3 Número de matriculados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODlyMDE5MTAwOTEyNTMucGRm>]

12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE5MDkwOTA5MzYucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE5MDkwOTA5MzYucGRm] - 13.2 Información sobre movilidad en página del Máster [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE5MTAwNzE1MDgucGRm] - 13.3 Protocolo para propuesta de nuevos acuerdos internacionales [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE5MTAwODE1NTEucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE5MDkwOTA5MzYucGRm] - 14.2 Normativa interna de prácticas Facultad de Comunicación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MTAwODE1NTEucGRm] - 14.3 Gestión prácticas externas Facultad de Comunicación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE5MTAwODE2MDEuZG9jeA==]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Normativa interna del Máster [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE5MTAwODExMTMucGRm] - 15.2 Normativa interna centro TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE5MTAwODExMTMucGRm] - 15.3 Convocatoria reunión RA 2019-2020 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE5MTAwODExNDMucGRm] - 15.4 Guía informativa RA 2019-2010 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE5MTAwODExNDMucGRm] - 15.5 Guía informativa 2 RA MUEC 2019-2020 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE5MTAwODExNDMucGRm] - 15.6 Acta reunión Comisión académica con la adjudicación de TFMs [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE5MTAxMjIwNTAucGRm] - 15.7 Líneas de trabajo para TFMs según profesor [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE5MTAxMjIwNTAuZG9jeA==]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Algunas asignaturas las imparten en la actualidad profesores distintos a los que aparecen en la Memoria de Verificación. Las razones de dichos cambios se fundamentan en lograr una interacción más estrecha entre investigación y creación. Así se desprende de asignaturas como "Modelos de conducta", que se orientó más hacia la búsqueda de herramientas que fomentaran la creatividad. En este sentido también cabe considerar el cambio de profesorado de "Literatura actual", al incorporar a un docente que aportaba a la asignatura otro perfil diferente al que se había desarrollado hasta la fecha, puesto que es un catedrático especialista en literatura hispanoamericana. Por otra parte, "Diseño editorial", cuenta con la incorporación de una profesora (la Decana de la Facultad de Comunicación, M^a del Mar Ramírez Alvarado) que es además novelista (evidencia 17.4). "Prosa de ficción" cuenta con dos nuevos docentes que tienen cierto prestigio en el mundo editorial, puesto que sus novelas han merecido varios premios: Pablo Sánchez, Premio Lengua de Trapo y Premio de Novela Francisco Casavella (evidencia 17.2) y Juan Rey, Premio Andalucía de Novela, Premio Ciudad de Badajoz (evidencia 17.3). Hay que destacar en este sentido, que los profesores del MU han seguido llevando a cabo con éxito no solo su vertiente investigadora, sino también creadora, como se observa (por ejemplo) en los premios cosechados por Remedios Zafra, premio Anagrama con su ensayo El entusiasmo, que recibió posteriormente el premio Estado Crítico al Mejor Ensayo 2017 (evidencia 17.6). A dichas asignaturas se suma "Literatura Cibernética", que, por su orientación práctica y por la necesidad de contar con una base de programas informáticos por parte de los alumnos, cuenta en la actualidad con un profesor especialista en la materia. Por último, en lo que respecta a "Escritura de guion", asignatura que procede de la anterior "Literatura y medios de comunicación", dado el cambio de orientación, se hizo necesario incorporar a un especialista en la materia. Los cambios indicados han permitido reforzar las asignaturas mencionadas. Baste señalar, por ejemplo, que se han presentado varios TFMs que afrontan la escritura de un guion cinematográfico (evidencia 17.9).

Igualmente, tras el cambio, el número de matriculados en la nueva asignatura "Escritura de guion" (21) supera al de todos los cursos anteriores en "Literatura y medios de comunicación", como ya hemos indicado con su correspondiente evidencia en el epígrafe III.

Por último, habría que añadir que la Universidad de Sevilla cuenta con un sistema de ayudas para traer profesores invitados, del cual se beneficia el MU. Esto ha permitido traer cada año a una amplia nómina de escritores, tales como Cristina Rivera Garza, Luis García Montero, César Antonio Molina, Manuel Vlcnt, Luis Landero, Vicente Luis Mora, Andrés Sánchez Robayna o Blanca Riestra. Todos los invitados se encuentran reseñados en la web propia del máster. La lista de invitados para el curso siguiente se decide en la Comisión Académica (evidencia 17.7), a partir de las propuestas de los profesores y los alumnos (evidencia 17.8).

Entendemos que estos cambios en la plantilla docente han influido decisivamente para conseguir un equipo docente mucho más especializado, estable y altamente involucrado en su desempeño. Una prueba de ello es el grado de satisfacción que manifiesta tener el alumnado en relación con la calidad docente de los profesores, manteniéndose siempre por encima del cuatro: un 4,39 sobre 5 en 2017-2018 y un 4,62 en el curso anterior.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Dichos criterios están disponible en la Normativa de TFM de la Facultad de Comunicación publicada en la web del centro. Asimismo, son comunicados a los alumnos del MU en las sesiones informativas organizadas por el Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado en el marco de las acciones del Plan de Orientación y Acción Tutorial (ver epígrafe V).

Todos los profesores del MU que dirigen TFMs tienen vinculación con la Universidad de Sevilla y la mayoría pertenecen a los cuerpos del estado. La Comisión Académica valora el compromiso de sus profesores, que se implican en la dirección de TFMs, desde los catedráticos que participan en el programa al contratado doctor (evidencia 20.4).

Cabe considerar, por otra parte, que la Comisión Académica del Máster elaboró una plantilla en la que los alumnos pueden indicar hasta tres posibles tutores. Antes de cumplimentar dicho documento los estudiantes cuentan con las líneas de investigación de todos los profesores del Máster. La Comisión Académica del Máster estudia todas las solicitudes y, en la medida de lo posible, procura ajustar el orden de preferencia indicado por el alumno y si su propuesta es adecuada con la modalidad de trabajo elegida, intentando equilibrar además el número de TFMs que dirigirá cada tutor. El procedimiento de asignación (junto con los impresos necesarios) se encuentra en la normativa interna (evidencia 20.3).

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

Las prácticas son supervisadas por el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria de la Facultad de Comunicación (evidencias 24.2 y 24.3), organismo encargado de garantizar que las entidades u organismos son los más adecuados para mejorar su formación específica. Para ello se dispone, como ya se ha indicado, de una normativa interna y de un protocolo de gestión.

En el caso del MU, la coordinación de las prácticas la han desarrollado dos profesoras titulares del área de Literatura Española, con sexenios reconocidos, lo que evidencia su alta cualificación y conocimiento de la materia para afrontar la tarea de supervisión de los alumnos durante su periodo formativo.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

De acuerdo a las recomendaciones recibidas en los informes de seguimiento, el MU ha incorporado diferentes propuestas de coordinación, tanto vertical como horizontal cuya ejecución ha requerido de diversos mecanismos entre los diferentes actores que participan en este programa de estudios.

Por un lado, se ha incrementado y consolidado la relación entre los órganos gestores y de planificación del Centro, a través de la Comisión de Garantía de Calidad del título y de la necesaria creación del área de Posgrado (posteriormente integrado en Calidad, Investigación e Innovación) que ha especializado mucho más sus funciones hacia los estudios en los que se integra este MU.

Así mismo, este Vicedecanato, junto con el de Ordenación Académica, ha favorecido también la relación "intertítulos" con otros del mismo Centro (e incluso con algunos de otros Centros) y la coordinación vertical entre alumnado, PAS, profesorado y comisiones del MU.

Por otro lado, se ha incrementado la frecuencia de diálogo entre los departamentos con docencia en el Máster y la Comisión Académica.

Cabe añadir, por otra parte, que la Coordinación del Máster ha convocado reuniones con profesores que imparten materias complementarias, antes de comenzar el curso académico. De esta forma se pretende evitar la reiteración en los contenidos. Cabe citar a "Modelos Narrativos", "Prosa de ficción" y "Literatura Actual" (evidencia 26.6). También merecen considerarse las reuniones de los profesores que comparten la misma asignatura, con el objetivo de distribuir de forma coherente la materia y establecer criterios comunes de calificación, así sucede con "Literatura Cibernética", "Prosa de ficción", "Diseño editorial" y "Modelos de conducta" (evidencia 26.5).

En el curso académico 2019-2020 se introduce un nuevo elemento de coordinación a través de la supervisión del profesorado mediante el control de firma mediante el programa HORFEUS de la Universidad de Sevilla, que permite un mejor y más efectivo seguimiento de la docencia (evidencia 26.4).

El Vicedecanato de Ordenación Académica y profesorado prepara los horarios del MU en colaboración estrecha con los coordinadores de másteres y se consensúa con los profesores con docencia en los mismos

(evidencias 26.2 y 26.3).

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

Las prácticas externas ya presentan una trayectoria considerable. Se ha ampliado incluso el número de créditos y también el número de empresas que presentan mayor afinidad con el MU en Escritura Creativa. En general el grado de satisfacción de egresados y empleadores es bastante considerable: un 3,57 y un 5, respectivamente.

Con respecto a los cursos de formación/innovación docente cabe considerar que desde el curso pasado contamos con un proyecto de innovación docente (evidencia 27.4), que coordina uno de los profesores del Máster, Fernando Contreras, y en el que participan también otros profesores que formamos parte de la plantilla docente del citado MU: Miguel Nieto, Juan Carlos Gil, Carlos Peinado y María Jesús Orozco. Asimismo, 18 de los profesores implicados en la docencia del mismo han participado en 17 acciones formativas en el área de innovación organizadas por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), de la Universidad de Sevilla (evidencia 27.2). Estas acciones son incluidas en la pestaña de Profesorado del boletín interno de noticias y en el apartado de Oferta Formativa del Secretariado de Formación y Evaluación (<https://fcom.us.es/boletines>) como parte de la estrategia de comunicación del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado (FIDOP) de la Universidad de Sevilla.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La coordinación entre profesores que imparten la misma asignatura ha consolidado las enseñanzas del MU.
2. La incorporación de profesorado de alto nivel investigador y docente, en algún caso catedrático, y de docentes-escritores ha afianzado las dos vertientes del MU: investigación y creación.
3. La asignatura de Prácticas de empresa se ha reforzado notablemente. El número de alumnos matriculados ha aumentado con los años.
4. Elevada capacitación y adecuación del profesorado que supervisa las prácticas de los alumnos del MU.
5. Amplia oferta formativa en innovación docente por parte del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
- 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE5MTAxNDA5MzAucGRm>]
 - 17.2 Pablo Sánchez (Premio Francisco Casavella)
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE5MTAwNzlyMjAucGRm>]
 - 17.3 Juan Rey (Premio Ciudad de Badajoz)
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE5MTAwNzlyMjAucGRm>]
 - 17.4 M^a del Mar Ramírez Alvarado (Novela)
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE5MTAwODEwMTguanBn>]
 - 17.5. Escritores-profesores invitados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE5MTAwODEwMzlucGRm>]
 - 17.6. Premio Anagrama-Premio Estado Crítico Mejor Ensayo
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE5MTAwOTEwMDIucGRm>]
 - 17.7 Comisión Académica-Invitados

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE5MTAwOTEzNDQucGRm]</p> <p>- 17.8 Información a profesores</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE5MTAwOTEzNDQucGRm]</p> <p>- 17.9 Evidencia TFM Guion</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE5MTAxNzE2NTgucGRm]</p>
<p>18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.</p> <p>- 18.1 Evolución plantilla</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE5MTAxNjE5NDUucGRm]</p>
<p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <p>- 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE5MDkxMDEyMzgucGRm]</p>
<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <p>- 20.1 Normativa TFC</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MDkxMDEyMzgucGRm]</p> <p>- 20.2 Aprobación Junta Facultad Normativa TFM</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE5MTAwODE5MzkucGRm]</p> <p>- 20.3 Evidencia igual a 15.2 Normativa interna del Máster</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE5MTAwODEwMTgucGRm]</p> <p>- 20.4 Cuadro de adjudicación</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE5MTAwODEwMTguZG9jeA==]</p>
<p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <p>- 21.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE5MTAxNDA5NTMucGRm]</p>
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <p>- 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE5MDkxMDEyMzgucGRm]</p>
<p>23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.</p> <p>- 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE5MTAxNDEwNDgucGRm]</p> <p>- 23.2 Listado empresas, tutores y valoración</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE5MTAxODA5NTMucGRm]</p>
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <p>- 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE5MDkxMDEyMzgucGRm]</p> <p>- 24.2 Evidencia igual 14.2 Normativa interna de prácticas Facultad de Comunicación</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE5MTAwODE1NTYucGRm]</p> <p>- 24.3 Evidencia igual 14.3 Gestión interna de prácticas Facultad de Comunicación</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE5MTAwODE2MDAuZG9jeA==]</p>
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <p>- 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE5MTAwMzA5MzcucGRm]</p>
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <p>- 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE5MDkxMDEyMzgucGRm]</p> <p>- 26.2 Horarios</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE5MTAwODE1NTQuZG9jeA==]</p> <p>- 26.3 POD</p>

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE5MTAwODE1NTQuZG9jeA==>]

- 26.4 Programa HORFEUS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE5MTAwODE2MjMucGRm>]

- 26.5 Acta Reunión profesores que comparten asignaturas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE5MTAxNzE4NDUucGRm>]

- 26.6 Acta Reunión profesores materias complementarias

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE5MTAxNzE5MDAucGRm>]

27.- Plan de formación e innovación docente.

- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE5MDkxMDEyMzgucGRm>]

- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE5MDkyNTEyMjUucGRm>]

- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDE5MDkxMDEyMzgucGRm>]

- 27.4 Proyecto de innovación docente

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE5MTAwNzlyMjUucGRm>]

28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.

- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE5MDkxMDEyMzgucGRm>]

- 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE5MDkxMDEyMzgucGRm>]

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del programa son los adecuados a las características del título, así como los servicios de orientación e información. Respecto a la Memoria de Verificación, se han mejorado las instalaciones, así como los recursos disponibles (como valoraremos en el epígrafe 3 de este apartado). Ello puede verse reflejado en el nivel de satisfacción de los alumnos, PDI y PAS con la infraestructura, los recursos y los servicios del MU (evidencia 30.1): en los dos últimos informes de seguimiento, los valores se han mantenido siempre por encima del valor 3 (sobre 5). La detección de áreas de mejora en las infraestructuras se ha abordado gracias a la realización de cuestionarios entre alumnos y PDI para conocer su satisfacción con diversos servicios del centro (evidencias 30.10 y 30.11)

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla cuenta con una serie de recursos materiales y de servicios para el correcto desarrollo de una educación universitaria actualizada. La relación detallada de los mismo puede consultarse en el informe elaborado por el Vicedecanato de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Desarrollo de Proyectos (evidencia 30.2).

Los alumnos matriculados en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla pueden acceder, sin excepción, al uso de todos ellos a través del sistema de reserva de medios, al cual se accede con el Usuario Virtual (UVUS) que cada alumno dispone. El acceso se realiza a través del siguiente enlace:

<https://servidorfcom.us.es/sgr>

Asimismo, debemos resaltar la adecuación para la docencia y la investigación de los recursos ofrecidos por la Biblioteca de la Facultad de Comunicación, con un extenso fondo bibliográfico, hemerográfico y documental, que puede consultarse en el informe elaborado por la directora de la Biblioteca de la Facultad de Comunicación (evidencia 30.3).

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El Personal de Administración y Servicio de la Facultad, cuya composición y distribución puede consultarse en el informe elaborado por el Vicedecanato de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Desarrollo de Proyectos (evidencia 30.2), apoya a los docentes y alumnos del MU en los siguientes aspectos:

1. Servicios Audiovisuales 1 y 2. Brindan apoyo y asesoramiento para el correcto uso de los medios técnicos que necesiten durante su proceso formativo.
2. Servicios de Aulas de Informática. Solucionan posibles incidencias técnicas en las aulas de docencia y gestionan el uso de las salas de informática, a disposición de los alumnos del MU para la realización de ejercicios prácticos, para la redacción de trabajos de investigación, etc.
3. Servicios de Biblioteca y Videoteca. En primer lugar, la Biblioteca de la Facultad de Comunicación apoya a los profesores facilitándoles los accesos a los recursos impresos y electrónicos, así como adquiriendo la bibliografía recomendada en la Guía del Estudiante elaborada por la coordinación del MU. En segundo lugar, la Biblioteca actualiza los perfiles de los profesores en Dialnet, ORCID; Google Scholar, ResearchID y demás espacios relacionados con la calidad de la investigación. Ello permite que los alumnos tengan información actualizada sobre el perfil de los profesores que forman el cuadro docente. En tercer lugar, la Biblioteca también presta asesoramiento a los profesores en los procesos de Acreditación así como en la preparación de la documentación para los Sexenios

(https://bib.us.es/estudia_e_investiga/guias/investigacion), lo que redundará en la consecución de estándares de calidad y excelencia investigadora para los profesores del título. Como último aspecto importante

debemos mencionar la inclusión en IDUS, el Depósito de Investigación de la Universidad de Sevilla, de publicaciones de profesores del MU, lo que permite a los alumnos tener disponibles materiales de trabajo para su correcto desarrollo formativo.

La Biblioteca de la Facultad de Comunicación apoya a los alumnos del MU, en primer lugar, haciéndolos usuarios de la misma, facilitándoles los accesos a los recursos impresos y electrónicos, adquiriendo la bibliografía recomendada y participando en su formación a través de distintas iniciativas: Acto de Bienvenida (<https://fcom.us.es/gabinete/actualidad/bienvenida-estudiantes-de-nuevo-ingreso-y-movilidad>), cursos formativo para alumnos de nuevo ingreso en el MU a través de la Plataforma Virtual, formación en la búsqueda y recuperación de la información, formación para la elaboración de los Trabajos Fin de Máster, etc.). Asimismo, también facilita a los alumnos el visionado de materiales y la consulta de medios en el seguimiento y el complemento de la docencia, así como para el progreso de sus investigaciones.

4. Servicio de Conserjería del Centro. Se ocupa, respecto a la docencia, del buen funcionamiento y del estado de las aulas y de su equipamiento. Con respecto a los alumnos, ofrece información sobre las posibles incidencias que se produzcan en el normal desarrollo del calendario de clases.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

El Vicedecanato de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Desarrollo de Proyectos, a través de distintas convocatorias, ha conseguido desde su primera renovación diversas partidas presupuestarias que le han permitido acometer algunas de las reformas sustanciales contempladas en el Plan de Renovación de Infraestructuras del centro (evidencia 30.4).

También se ha procedido a una reordenación de los distintos servicios de la Facultad y su mejor coordinación a través de una refundada Comisión de Medios Audiovisuales (artículo 24 del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de Facultad, actas en evidencias 30.8 y 30.9).

De manera concreta, desde el pasado curso académico (2018-2019) se han producido las siguientes mejoras de las infraestructuras:

1. Se han actualizado 10 cabinas de audio con equipos MAC nuevos.
2. Se han repuesto 10 videoproyectores y 2 ordenadores en las aulas de teorías.
3. Se ha puesto en marcha el sistema digital de cartelera.
4. Se han adquirido 2 cámaras ENG, 1 grúa para el proyecto de creación fílmica y 2 claquetas digitales.
5. Renovación completa del Plató de Televisión 1 según el Plan de Renovación diseñado por el equipo decanal y aprobado en Junta de Facultad con una inversión de más de 150.000 euros.
6. Se ha procesado a la actualización de las aulas de informática (evidencias 30.5, 30.6, 30.7).

En lo que respecta a los recursos humanos, se está trabajando en varias normativas que van a tener un impacto muy positivo en la docencia del MU:

1. Funcionamiento de la cartelera digital a través del servicio de monitores internos.
2. Normativa para la producción propia de material docente audiovisual.
3. Normativa para una convocatoria de producción propia de filmes que concursen en festivales oficiales.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La herramienta más importante dentro de los servicios de orientación académica y profesional es el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT). El POAT específico del título está incardinado en el POAT del centro, ajustado a la normativa del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, que establece que solo se podrá presentar una solicitud por centro (evidencia 31.3). Como pasamos a desarrollar, el POAT ofrece un servicio de orientación académica y profesional sustancial para los alumnos del título, quienes reciben información actualizada y relevante sobre sus áreas de interés.

De modo específico, el POAT 2018-2019 del Centro (evidencia 31.5) contiene acciones concretas enfocadas hacia los alumnos del MU: sesiones informativas sobre normativa y becas predoctorales, jornadas de orientación para la realización del TFM, sesiones de iniciación a la investigación en Comunicación, mesa Redonda con ex-alumnos de los Másteres Oficiales, elaboración de guía de investigación (evidencia 31.6, 31.7 y 31.8) etc.

Debemos apuntar también que el POAT se completa con los servicios de orientación que ofrecen el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria y el Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales.

Desde el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria se organizan charlas informativas sobre la gestión de prácticas, dirigidas a los alumnos de todos los MU de la Facultad de Comunicación que incluyen en su programa prácticas en empresas (evidencia 31.11). Puede verse en el siguiente enlace: <https://fcom.us.es/en/practicas/informative-session-curricular-internships>

En el apartado de la web de la Facultad de Comunicación destinado al Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales los alumnos pueden encontrar documentos informativos sobre movilidad (<https://fcom.us.es/en/mobility>). A ello se suman las reuniones realizadas anualmente para informar del proceso de solicitud de movilidad internacional

(<https://fcom.us.es/movilidad/novedades-movilidad/reunion-informativa-movilidad-fcom-12022018>), las cuales son anunciadas a través de delegación de alumnos, el gabinete de comunicación de la Facultad, y la cuenta del Vicedecanato en la red social Twitter (@movifcom). Estas charlas específicas complementan las reuniones realizadas por el Centro Internacional de la Universidad de Sevilla, donde se ofrece la información disponible sobre convocatorias, plazos y destinos que también está disponible en su propia página web (<http://www.internacional.us.es/>).

En cuanto a los servicios de orientación profesional, que deben contemplarse como una herramienta para ayudar a la inserción de los alumnos matriculados en el título, podemos decir que son bastante completos.

De este modo, se han desarrollado diversas sesiones informativas promovidas por la Oficina de Apoyo al Emprendedor como, por ejemplo, Los Desayunos de los Jueves Emprendedores (<https://fcom.us.es/desayunos-emprendedores-ra-l-d-ez>) y el Seminario "Emprendimiento. Innovación" (<https://fcom.us.es/gabinete/emprendimiento/vii-edicion-del-seminario-sobre-emprendimiento-innovacion-la-a-puesta-por-la>).

Debemos mencionar también el espacio de coworking PrEmCom (Preincubadora de Empresas de Comunicación), creado en el curso 15/16 con la finalidad de ayudar a los estudiantes de la Facultad de Comunicación con iniciativas e ideas de negocios (evidencia 31.9).

También se ha desarrollado, en colaboración con el Dpto de Innovación y Proyectos del Parque Científico y Tecnológico Cartuja, una sesión informativa sobre Erasmus Emprende, un programa de intercambios transnacionales que ofrece a emprendedores noveles y personas que desean crear una empresa la oportunidad de aprender de empresarios experimentados que dirigen pequeñas empresas en otros países participantes (evidencia 31.10).

A pesar de todos estos recursos, el nivel de satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional del MU han descendido desde el seguimiento del 2016-2017 (3,82 y 4,25) hasta un 2,78 y un 2,44 en el correspondiente al 2017-2018.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Excelente dotación de recursos técnicos y humanos para atender las necesidades de los docentes y alumnos del título.
2. Plan de mejora constante de las infraestructuras y de los recursos para apoyar la docencia.
3. Diversidad de acciones específicas para los alumnos del MU dedicadas a la orientación académica y profesional.
4. Atención de manera prioritaria a la línea estratégica de emprendimiento dentro de los mecanismos de orientación profesional desarrollados por el Centro.
5. Atención a los mecanismos de promoción internacional del MU a través de la orientación sobre becas de movilidad para Europa, de manera especial para las dos Dobles Titulaciones que ofrece el título.
6. Colaboración con entidades del Parque Científico y Tecnológico Cartuja para favorecer la conexión entre la Universidad y el tejido empresarial a nivel nacional e internacional.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Disminución del grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional del MU.

Acción de mejora 1: Campaña informativa sobre todas las actividades organizadas por el centro de manera específica a los alumnos del MU a través de los coordinadores del título, en colaboración con el Vicedecanato de Comunicación, Emprendimiento y Relaciones Institucionales.

Acción de mejora 2: inclusión del colectivo de alumnos de MU en el Acto de Bienvenida que se organiza a principios del curso.

Responsable: Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria.

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE5MDkxMjExMjIucGRm>]
- 30.2 Informe del Vicedecanato de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Desarrollo de Proyectos
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE5MTAwODE5NDkucGRm>]
- 30.3 Informe Biblioteca Facultad de Comunicación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE5MTAwOTE1NTkucGRm>]
- 30.4 Plan de renovación de Infraestructuras del centro
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE5MTAwODE5NDkucGRm>]
- 30.5 Renovación aulas informática
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE5MTAwOTExMTcucGRm>]
- 30.6 Informe Infraestructuras 2018
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE5MTAxNDE1NTUucGRm>]
- 30.7 Informe Infraestructuras 2019
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE5MTAxNDE1NTUucGRm>]
- 30.8 Acta septiembre 2018
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE5MTAxNDE1NTUucGRm>]
- 30.9 Acta octubre 2019
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE5MTAxNDE1NTUucGRm>]
- 30.10 Evidencia igual a 3.3
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE5MTAxNzEyMzkucGRm>]
- 30.11 Evidencia igual a 3.4
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE5MTAxNzEyMzkucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE5MDkxMjExMjIucGRm>]
- 31.2 Informe Orientación Académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE5MDkyMDA5MTUucGRm>]
- 31.3 Convocatoria POAT
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE5MDkxMjExMjIucGRm>]
- 31.4 Web Sdo. Orientación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MDkxMjExMjIucGRm>]
- 31.5 POAT 2018-2019
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE5MTAwODE5NTUucGRm>]
- 31.6 Guía de Investigación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE5MTAwODE5NTYucGRm>]
- 31.7 Cartel Jornada TFM
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE5MTAxMjE4MjkucGRm>]
- 31.8 Cartel Jornada Investigación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE5MTAxMjE4MjkucGRm>]

- 31.9 PremCom

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE5MTAxMjE4MjkucGRm>]

- 31.10 Erasmus Emprende

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE5MTAxMjE4MjkucGRm>]

- 31.11 Cartel informativo Practicum

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE5MTAxNjExNTAucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE5MDkxMjExMjEucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Como recoge la Memoria de Verificación, el Máster persigue dos grandes objetivos:

1. El objetivo básico del título será formar profesionales de la creación literaria en los distintos géneros, fomentando la imaginación artística y potenciando la creatividad.
- 2.- De la misma manera, el Máster ofrece la posibilidad de servir como preparación teórica para la carrera investigadora que culminaría con la realización de la Tesis Doctoral.

El Máster se estructura para atender estos objetivos a través de asignaturas de carácter más teórico (pero que no excluyen tareas o actividades), que se unen a otras más "tallerísticas". Las metodologías responden a estos objetivos (exposiciones, lecturas guiadas, escritura en clase, corrección de ejercicios), así como la metodología de evaluación (trabajos de investigación, tareas de escritura). La plataforma virtual es un instrumento de trabajo para compartir materiales, desarrollar conversaciones en foros, exponer y corregir textos, etc. (evidencias 35.2). Las actividades llevan a potenciar las diversas fases del proceso creativo: desde unas bases teóricas, la práctica de la escritura a la concreción en el libro, como se observa en el sistema de evaluación de la asignatura "Diseño editorial", en la que el alumno presenta un libro diseñado desde la portada a la contraportada (evidencias 36.2). La plataforma permite múltiples envíos, de manera que la asignatura puede funcionar como un portfolio, en el que la corrección continua del texto es vital (evidencia 35.3). Las tareas o los trabajos constituyen con frecuencia la semilla del futuro Trabajo Fin de Máster.

El Trabajo Fin de Máster responde igualmente a estos objetivos. El alumno puede escoger entre realizar un trabajo de investigación, que ha de ir acompañado de una memoria teórica (novela corta, relatos, poemario, obra de teatro), o un trabajo de investigación.

La mayor prueba de la consecución de los objetivos se puede observar en:

- El gran número de alumnos que ha publicado obras de creación en editoriales (algunos incluso han conseguido premios literarios). Así se observa en la página web, en la que se recoge una parte de los alumnos que han publicado obras de creación. El 6 de noviembre de 2019 celebramos un encuentro de Escritores egresados de la Facultad de Comunicación, en el Salón de Actos de la Facultad, con motivo del 30º aniversario.
- El creciente número de tesis doctorales presentadas por alumnos egresados: José Manuel Romero Santos (Las notas al margen como recurso comunicativo en la producción literaria de David Foster Wallace), Maura Barrios (Los cuentos y microrrelatos de Julia Otxoa: hacia una poética de la extrañeza y la revelación), M^a Dolores Terol (Hacia un replanteamiento de la poesía social. El caso de Blas de Otero), Lucía Vasquez de Mederos (El realismo social y la generación del 38 en Chile: la narrativa de Nicomedes Guzmán), Rocío Rojas-Marcos (Literatura Española en Tánger desde el siglo XIX hasta nuestros días) (evidencia 35.9). Otros tres antiguos alumnos han depositado su tesis en septiembre de 2019 (evidencia 39.8).

Para colaborar en la consecución de estos objetivos, también se desarrollan actividades extracurriculares complementarias como el retiro creativo o el recital en la Feria del Libro. El primero (evidencia 35.4) proporciona un tiempo y unas condiciones (a poco de terminar las clases) para que los alumnos puedan trabajar en su TFM; el segundo ayuda a poner en práctica las estrategias de "actio" (puesta en escena, entonación, lectura, etc.) trabajadas durante el curso (evidencia 35.5). En este recital se presentó la antología de los alumnos del curso 2018-2019: esta actividad muestra todo el recorrido de escritura, corrección, edición y búsqueda de editorial

(https://ferialibrosevillla.com/session/contando-sonando-cuentacuentos__trashed-2/). En la solapa de esta antología se muestra la variedad de procedencia de los alumnos en un único curso: además de España,

Ecuador, México, Argentina, Chile, Cuba, Colombia, Uruguay, Francia.

Igualmente, dada la importancia para el fomento de la creatividad de cultivar espacios de encuentro con escritores, el Máster colabora y participa en el Aula de Poesía Ateneo-Universidad de Sevilla (evidencia 35.6). Por último, como entendemos importante para la formación del alumno la implicación en la sociedad, se promueven diversas iniciativas de voluntariado. Por ejemplo, profesores, alumnos y antiguos alumnos participan en el Plan Integral para el Fomento de la Escritura, premiado por la Feria del Libro en 2019 (evidencia 35.7)

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

Las calificaciones globales del MU muestran una situación bastante halagüeña, en la que la dominante corresponde a las calificaciones de notable y sobresaliente, contrarrestándose la casi testimonial tasa de suspensos con la tasa de matrículas de honor. Entendemos que dichas cifras reflejan una situación normalizada, que indica que el paso del alumnado por el MU se produce de forma satisfactoria: los sistemas de evaluación se corresponden con la materia impartida y con los intereses de los alumnos. Hay que tener en cuenta que la filiación del alumnado (procedente de titulaciones muy diversas) no incide negativamente en este valor y todos alcanzan de manera satisfactoria los objetivos definidos para cada módulo del título.

Valoración sobre los TFM/TFG.

El TFM constituye una pieza fundamental en el desarrollo del Máster, pues supone la culminación del mismo. En el caso del TFM de creación (el tipo más frecuente), el alumno pone en juego las competencias trabajadas durante el título, atravesando las diversas fases del proceso creativo hasta desembocar en una obra propia (necesariamente no muy extensa), sobre la cual reflexiona en la memoria. En algunos casos, presentan el libro en forma física (que ellos mismos han editado); así se observa en la evidencia 39.7.1-39.7.2-39.7.3. Como se puede comprobar en la web del MU, son muchos los alumnos que han publicado sus TFM de creación y, en algún caso, han ganado premios literarios con ellos (evidencias 39.4 y 39.5). Dado el lugar central que el TFM ocupa, hemos extremado el proceso de asignación de los tutores, como se ha recogido en la normativa interna aprobada en pasado curso académico.

La tutoría es un instrumento fundamental en el aprendizaje, por su valor en el proceso de corrección de los textos y la orientación en momentos de duda o bloqueo. Se produce en sesiones presenciales y también mediante la revisión de textos (evidencia 39.6).

Fruto de este trabajo son las calificaciones de los TFMs: no hay suspensos, el porcentaje de No Presentados es bajo (en algún curso puede subir, pues, dada la exigencia, los alumnos que compatibilizan los estudios con trabajo pueden posponer la entrega), predominan notables y sobresalientes.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Los libros de creación publicados por los alumnos muestran que las actividades de formación se adecuan al primer gran objetivo del MU

2. Las tesis defendidas o depositadas muestran que las actividades de formación se adecuan al segundo gran objetivo del MU

3. Los TFMs suponen la concreción de todo el proceso formativo. Los alumnos terminan con un trabajo de creación que con frecuencia publican

4. Diversidad de actividades formativas para completar el programa de clases y favorecer la adquisición de competencias estipuladas en el MU

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Porcentaje de "no presentados" en los TFMs.

Acción de mejora definida: Se ha "compactado" el calendario para que el alumno termine antes las sesiones presenciales y pueda dedicar más tiempo a la elaboración del trabajo.

EVIDENCIAS

33.- Página web del título.

- 33.1 Página web propia del Máster

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE5MTAwNTA5MTcucGRm>]

34.- Guías docentes.

- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE5MDkxMzExNTAucGRm>]

35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.

- 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE5MTAwNDEyMTEucGRm>]

- 35.2.1 Plataforma enseñanza virtual-Tablero de discusión

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE5MTAwNTEyMTQucGRm>]

- 35.2.2 Plataforma virtual. Contenidos de asignatura Poesía

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE5MTAwNTEyMTQucGRm>]

- 35.2.3 Actividad propuesta en clase: "Mi mejor poema"

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE5MTAwNTEyMTQucGRm>]

- 35.3 Entregas múltiples de las actividades

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE5MTAwNzE4NDgucGRm>]

- 35.4 Retiro creativo

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE5MTAwNzlyMDAucGRm>]

- 35.5 Recital

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE5MTAwNzlyMDAucGRm>]

- 35.6 Aula de Poesía

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE5MTAwODExNDYucGRm>]

- 35.7 Plan Integral para el Fomento de la Escritura

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE5MTAwODExNDYucGRm>]

- 35.8 Antología del Máster-Ediciones en Huida

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE5MTAwOTA5MzAucGRm>]

- 35.9 Tesis doctorales

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE5MTAwOTE0MDYucGRm>]

36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

- 36.1 Sistemas de evaluación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE5MDkxMzExNTAucGRm>]

- 36.2 Evaluación Diseño Editorial: Cubierta de Libros

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE5MTAwNzA5MzAucGRm>]

- 36.3 Evaluación Diseño Editorial: Contraportada de Libros

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE5MTAwNzEyMzYucGRm>]

37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.

- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE5MTAwNDExNTQucGRm>]

38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.

- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE5MDkxMzExNTAucGRm>]

- 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la docencia.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE5MDkyMzE0MDMucGRm>]

39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las

posibles calificaciones.

- 39.1 Trabajo Fin de Máster_ APROBADO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE5MDkxMzExNTAucGRm>]
- 39.4. TFMs publicados Muestra 1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE5MTAwNzEwNTIucGRm>]
- 39.5 TFMs publicados Muestra 2
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE5MTAwNzEwNTIucGRm>]
- 39.6 Corrección en tutoría
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MTAwNzExNTAucGRm>]
- 39.7.1 TFM presentado como libro. Portada
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE5MTAwNzEyMzYucGRm>]
- 39.7.2 TFM presentado como libro. Solapa
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE5MTAwNzEyMzYucGRm>]
- 39.7.3 TFM presentado como libro. Contraportada
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE5MTAwNzEyMzYucGRm>]
- 39.8. Alumnos que han defendido su tesis
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE5MTAwNzEyMzkucGRm>]
- 39.2 Trabajo Fin de Máster_ SOBRESALIENTE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE5MTAwNzEyNDYucGRm>]

40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.

- 40.1 Listado de Empresas con Convenios
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE5MTAxODA5NTcucGRm>]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE5MDkxMzExNTAucGRm>]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE5MDkxMzExNTAucGRm>]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

La cota alcanzada en el nivel de satisfacción del alumnado con el título es alta (2.89) y muy cercana a la media del Centro y a la de la Universidad. El nivel de satisfacción del profesorado con el título es alto (3.86), incluso supera a la media del Centro y está muy cercana a la media de la Universidad. El nivel de satisfacción del personal de administración y servicios con el título alcanza una cota notable (3.86) y se presenta muy cerca de la media alcanzada por la Universidad.

En el caso de los egresados, la satisfacción se mantiene en valores muy positivos, aunque ha descendido levemente en el curso 2017-2018 con respecto al 2016-2017: se ha pasado de un 4 a un 3.57. Finalmente, los formadores han manifestado un elevado grado de satisfacción con el programa formativo, manteniéndose este valor en un 5 en los dos últimos informes de seguimiento.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Los datos analizados ponen de manifiesto una valoración bastante alta en los diferentes cursos académicos desde la implantación del título en 2010-2011, que oscila desde 3.4 hasta 4.30. Es relevante considerar, por otra parte, que las mejores puntuaciones se alcanzan en los últimos cursos del seguimiento, dato que evidencia la consolidación de la plantilla docente y su firme apuesta por alcanzar los estándares exigidos por el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla.

Cabe añadir, además, otra circunstancia: si se revisan los datos obtenidos en las encuestas, se comprobará que muestran una evolución sin altibajos, circunstancia que refuerza el alto grado de preparación de los docentes a lo largo de estos años.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

La asignatura de prácticas externas presenta una andadura relativamente reciente, por ese motivo no cuenta con datos que nos permitan valorarla desde el curso 2010-2011 hasta la actualidad. La evolución, sin embargo es bastante significativa, puesto que alcanza, en los cursos académicos 2016-2017 y 2017-2018, las puntuaciones de 4 y 4.33 respectivamente, un aspecto directamente relacionado con el aumento del número y la variedad de las empresas, así como del tiempo disponible para cursar esta asignaturas que ha pasado, como ya hemos explicado, de 6 a 10 créditos.

Desde 2015, tres alumnos han realizado estancias de movilidad a Université Lumière Lyon II (F LYON02) según los datos que arroja la aplicación de la Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla con la que gestionan los acuerdos académicos de los alumnos de movilidad saliente (evidencia 18). Respecto a los estudiantes entrantes, todos ellos proceden de la movilidad vinculada con el doble título de máster; han sido siete alumnos desde 2015, seis de ellos procedentes de Université Lumière Lyon II (F LYON02) y una alumna de Université de Paris-Est Marne-La-Vallée (F PARIS225) (evidencia 46.2).

El Máster en Escritura Creativa cuenta actualmente con dos convenios Erasmus (Université Lumière Lyon II (F LYON02) y Université de Paris-Est Marne-La-Vallée (F PARIS225), los cuales ofrecen cinco plazas cada uno, tanto entrantes como salientes (evidencias 46.3 y 46.4). Los acuerdos establecen una duración de la movilidad nueve meses (Université Lumière Lyon II (F LYON02) y de seis (Université de Paris-Est Marne-La-Vallée (F PARIS225); estos últimos son ampliables al curso completo siempre que haya acuerdo entre alumno, coordinador de movilidad de origen y coordinador de movilidad de destino.

Con respecto al grado de satisfacción con los programas de movilidad, son escasos los datos con los que contamos. No obstante se puede afirmar que el número considerable de alumnos entrantes y salientes pone en evidencia la buena marcha del convenio de doble titulación que se firmó con la Universidad de Lyon. Así se desprende del número de alumnos entrantes (7, en el curso 2015/2016, y 4, en el curso 2016/2017) y del número de alumnos salientes (7, 2015/2016). Cabe añadir, además, que hasta el momento no se cuenta con datos que permitan valorar la doble titulación firmada con la Universidad de Paris- Est, puesto que este curso académico ha comenzado a funcionar.

Otros indicadores de satisfacción

Es importante considerar en este apartado el hecho de que no se haya presentado ninguna queja o incidencia durante la vigencia del título. También es muy positivo que la tasa de abandono del MU sea escasa.

Es importante también tener en cuenta que el Máster en Escritura creativa complementa su formación universitaria con actividades que contribuyen a dar salida a otras inquietudes que ponen en relación los conocimientos adquiridos por los alumnos con el mundo que nos rodea, como ya hemos resaltado en epígrafes anteriores de este Autoinforme.

En dicho marco merecen destacarse algunas acciones que presentan una dimensión social interesante, como por ejemplo, el acuerdo de colaboración establecido con "Imagen y salud" de la Junta de Andalucía, que permite a los alumnos presentar cuentos o microrrelatos relacionados con la imagen y el cuerpo, invitando a reflexionar sobre los peligros que entrañan la obesidad, la anorexia, etc. En esta línea cabe destacar la implicación con colegios de zonas desfavorecidas de la ciudad, donde los alumnos del Máster pueden trasladar algunas enseñanzas acordes con la escritura creativa como talleres de lecto-escritura, cuentacuentos, etc.

También es muy satisfactoria la experiencia de los retiros creativos, que desde hace varios años organizan los coordinadores del Máster, actividad en la que se implican profesores y alumnos y a la que también se suman, en ocasiones, profesionales relacionados con la escritura creativa. Dichos retiros permiten afianzar las enseñanzas prácticas del Máster, al ofrecer un amplio abanico de actividades creativas que permiten unificar varios discursos artísticos.

Por último, resulta también de gran interés la publicación de un volumen que reúne una selección de los mejores textos de los alumnos durante un curso académico. Así surgió, por ejemplo, el volumen que lleva por título "Siempre nos quedará Sevilla", presentado en la Feria del Libro del año pasado. Un espacio en el que cada curso académico tenemos una cita, puesto que cada promoción nos sorprende con publicaciones individuales: poemarios, volúmenes de cuentos y alguna novela. La Feria del Libro de Sevilla constituye, además, un lugar de encuentro en el que confluyen, en ocasiones, varias promociones del Máster. En dicho marco se programan actividades de lectura de obras breves generadas en el Máster, incluso mesas redondas relacionadas con la escritura creativa. Se puede ver en el siguiente enlace:

<https://masteroficial.us.es/escrituracreativa/alumni/antiguos-alumnos-libros-de-creacion>

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Las excelentes tasas de éxito y de eficiencia (que oscilan entre 95.00% y 100.00%) y las notables cotas alcanzadas en el rendimiento (que se acercan al 80.00% e incluso lo superan) ponen de manifiesto la estabilidad del título dentro de la oferta de Másteres Universitarios de la Universidad de Sevilla. Por otra parte, cabe considerar el alto número de solicitudes presentadas para acceder al Máster, que han llegado a alcanzar aproximadamente 120 en algunas fases, sobre todo en los tres últimos años. Este hecho conlleva que cada curso académico se cubran prácticamente todas las plazas ofertadas y que queden sin plaza muchos solicitantes. La demanda, por tanto, es cada vez mayor. Incluso debemos apuntar la presencia de

alumnos extranjeros, sobre todo hispanoamericanos. A ellos se suman los alumnos franceses que proceden de las dos universidades con las que el Máster en Escritura Creativa tiene convenio de doble titulación, Universidad de Lyon y Universidad de Paris-Est. Como consecuencia de este carácter internacional del título, el grupo de alumnos se caracteriza por su diversidad cultural. Otro dato a tener en cuenta es su formación, que presenta también gran variedad, puesto que contamos con filólogos, alumnos que proceden de estudios relacionados con los medios de comunicación, con la filosofía, las matemáticas y las artes escénicas. Sin duda estas circunstancias contribuyen a enriquecer tanto al grupo de alumnos como al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

Debemos partir de la base de que el MU no guarda necesariamente una relación con el empleo, pues un porcentaje de los alumnos que se acerca a cursarlo ya tiene alguna ocupación profesional. Hay una motivación fuertemente vocacional hacia una dedicación (escribir) de la que, según los estudios, pocos viven. Pero es cierto que el título ha procurado vincular al alumnado (a través de las prácticas) con las tareas profesionales tradicionalmente vinculadas a la escritura: enseñanza, editoriales, medios de comunicación, etc. Tal vez por eso los indicadores sean positivos, especialmente los de "egresados ocupados iniciales" y "tiempo medio en obtener el primer contrato".

Los indicadores muestran una tasa alta en relación a la ocupación (96.97 en el curso 2016-2017 y de un 83.33 , en el 2017-2018), que queda justificada por las razones expuestas. Cabe considerar además que algunos alumnos son contratados por las empresas donde realizan sus prácticas y que las enseñanzas del MU les conducen, en algunos casos, a trabajar como docentes de talleres de escritura creativa. Estas circunstancias pueden justificar la adecuación laboral de los egresados, que se encuentra en un valor del 3.57 en el último informe de seguimiento.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

El MU en Escritura Creativa de la Universidad de Sevilla es el primer Máster oficial de estas características que hay en España. Solo hay otro título oficial, que se ofrece en Madrid (Universidad Complutense), de manera que nuestro MU (único en Andalucía) supone una oferta singular, diferenciada y novedosa, que responde a la necesidad de formación que en este ámbito muestra cada vez más la sociedad. Prueba de ello es el número de solicitudes, en crecimiento continuo: actualmente triplica el número de plazas de la oferta. Un número considerable de estas solicitudes proceden de Hispanoamérica, de modo que cada año más de un tercio de nuestros alumnos procede de países como México, Argentina, Chile, Ecuador o Colombia.

El MU cuenta con un profesorado estable y especializado, formado íntegramente por profesores doctores y casi en su totalidad por profesores de cuerpos del estado (que suman 36 sexenios). Una buena parte de ellos también son escritores con obra de creación publicada (Manuel Ángel Vázquez Medel, Carlos Peinado Elliot, M^a del Mar Ramírez Alvarado, Antonio Molina Flores) y, en algunos casos, premiada: Remedios Zafra, Juan Rey, Pablo Sánchez, José Carlos Carmona. Se trata de un profesorado altamente comprometido con la docencia en el máster, como se observa en la dirección de TFMs y en la participación en actividades complementarias. La puesta en marcha de proyectos de innovación docente muestra la implicación del profesorado, lo que redundará en beneficio de la docencia. Así se muestra en las encuestas de satisfacción con la actuación docente del profesorado, que arroja cifras realmente altas: 3.4, 4.62, 4.39. La formación se completa con una amplia nómina de profesores invitados, fundamentalmente escritores, que aportan a los alumnos su experiencia en el mundo de la creación.

En cuanto a los resultados de aprendizaje, el Máster cuenta con una tasa elevada de rendimiento y de éxito. Las calificaciones globales del MU muestran una situación bastante satisfactoria, en la que la dominante corresponde a las calificaciones de notable y sobresaliente. Entendemos que dichas cifras reflejan que los

sistemas de evaluación se corresponden con la materia impartida y con los intereses de los alumnos (fundamentalmente centrados en la escritura). Por ello, creemos que el título cumple los objetivos básicos de aprendizaje que se propuso con su puesta en marcha: en primer lugar, formar profesionales de la creación literaria en los distintos géneros; en segundo lugar, servir como preparación teórica para la carrera investigadora que culminaría con la realización de la Tesis Doctoral. La mayor prueba de la consecución de los objetivos se puede observar en los datos:

- El gran número de alumnos que ha publicado obras de creación en editoriales (algunos incluso han conseguido premios literarios).
- El creciente número de tesis doctorales presentadas por alumnos egresados.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El Máster ha logrado afianzarse a lo largo de los años. Cubre sin duda una demanda cada vez mayor, prueba de ello son las numerosas solicitudes que se presentan.
2. Internacionalización del máster a través de dos convenios Erasmus estudio actualmente vigentes, lo cual supone un logro conseguido que da respuesta a la recomendación nº 6 del Plan de Mejora del curso 2017-2018 con la incorporación de Université de Paris-Est Marne-La-Vallée.
3. Alto grado de satisfacción con el título por parte del alumnado y del profesorado.
4. Un número considerable de alumnos egresados han publicado sus obras de creación en editoriales.
5. Algunos alumnos del Máster han seguido el proceso de formación del Doctorado y han defendido sus correspondientes Tesis con excelentes calificaciones.
6. Implicación de los alumnos en tareas que complementan las enseñanzas del Máster y permiten estrechar lazos entre la Universidad y su entorno socio-cultural.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Poco aprovechamiento de los convenios Erasmus estudio actualmente vigentes.
Acción de mejora definida: Se propone incentivar las solicitudes de los alumnos matriculados en el máster a través de la propia coordinación de MU.
Responsable: Coordinación del MU, en colaboración con el Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales.

EVIDENCIAS

- 43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
 - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm>]
- 44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
 - 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm>]
- 45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
 - 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm>]
- 46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
 - 46.1 Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm>]
 - 46.2 Alumnos participantes en programas de movilidad
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE5MTAxNjE5MTcucGRm>]

<ul style="list-style-type: none"> - 46.3 Acuerdo Université Lumière Lyon II [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE5MTAxNjE5MTcucGRm] - 46.4 Acuerdo Université de Paris-Est Marne-La-Vallée [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE5MTAxNjE5MTcucGRm]
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm]
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 48 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm]
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm] - 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm] - 49.3 Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm]
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. - 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm]
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm]
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm]
<p>53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sostenibilidad MU [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE5MTAxODEwMDAucGRm]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE5MDkwNTA5MDgucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE5MDkwNTA5MDgucGRm>]

- 55.2 Folleto oficial del MU

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MTAwNzEwMzcucGRm>]

- 55.3 Cartel promocional II Salón de Posgrado US

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE5MTAwNzEwNDQucGRm>]

- 55.4. Facebook del Máster

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE5MTAwOTEyMDQucGRm>]

- 55.5. Instagram del Máster

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE5MTAwOTEyMDkucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE5MDkwNTEyNDUucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE5MDkwNTEyNDUucGRm>]

- 2.2 Información sobre la composición del equipo decanal desde 2012

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE5MTAwNzExMTQucGRm>]

- 2.3 Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de Facultad de la Facultad de Comunicación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE5MTAwNzExMTQucGRm>]

- 2.4 Acta Comisión Académica

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE5MTAwODEwMDcucGRm>]

- 2.5 Acta Comisión Calidad

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE5MTAxNjExMzgcucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso Actual

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE5MDkwNTEyNDUucGRm>]

- 3.2 Informe Final Renovación Acreditación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE5MTAwNzExNTMucGRm>]

- 3.3 Cuestionario satisfacción PDI

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE5MTAxMjE4MjMucGRm>]

- 3.4 Cuestionario satisfacción alumnos

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE5MTAxMjE4MjMucGRm]</p> <p>- 3.5 Cartel Coloquio</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE5MTAxNjEwNTQucGRm]</p> <p>- 3.6 Premios Imagen-Salud</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE5MTAxNjEwNTQucGRm]</p>
<p>4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.</p> <p>- 4.1 Plan de Mejora Curso 2015-16</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE5MDkxOTEyMzQucGRm]</p> <p>- 4.2 Plan de Mejora Curso 2016-17</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE5MDkyNDEzMzAucGRm]</p> <p>- 4.3 Plan de Mejora Curso 2017-18</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE5MDkwNjA5NDgucGRm]</p>
<p>5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.</p> <p>- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDE5MDkwNjA5MTEucGRm]</p>
<p>6.- Certificaciones externas. Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.</p> <p>- AENOR OHSAS 2007</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE5MTAwOTEwNDQucGRm]</p>

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS
<p>7.- Página web del título.</p> <p>- 7.1 Evidencia igual a la 55.1</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE5MDkwOTA5MzYucGRm]</p>
<p>8.- Memoria verificada.</p> <p>- 8.1 Memoria de Verificación actualizada</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE5MDkwOTA5MzYucGRm]</p>
<p>9.- Informe de Verificación</p> <p>- 9.1 Informe de Verificación</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE5MDkwOTA5MzYucGRm]</p> <p>- 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDE5MDkyMzA4MjYucGRm]</p>
<p>10.- Informes de seguimiento.</p> <p>- 10.1 Informe de seguimiento Curso 2014-15</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE5MDkwOTA5MzYucGRm]</p>
<p>11.- En su caso, informes de modificación.</p> <p>- 11.1 Informe de modificación</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE5MDkwOTA5MzYucGRm]</p> <p>- 11.2 Acta Comisión Académica</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE5MTAwOTEyNTMucGRm]</p> <p>- 11.3 Número de matriculados</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODlyMDE5MTAwOTEyNTMucGRm]</p>
<p>12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.</p> <p>- 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE5MDkwOTA5MzYucGRm]</p>

13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.

- 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDE5MDkwOTA5MzYucGRm>]
- 13.2 Información sobre movilidad en página del Máster
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE5MTAwNzE1MDgucGRm>]
- 13.3 Protocolo para propuesta de nuevos acuerdos internacionales
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE5MTAwODE1NTEucGRm>]

14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

- 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDlyMDE5MDkwOTA5MzYucGRm>]
- 14.2 Normativa interna de prácticas Facultad de Comunicación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MTAwODE1NTEucGRm>]
- 14.3 Gestión prácticas externas Facultad de Comunicación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE5MTAwODE2MDEuZG9jeA==>]

15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.

- 15.1 Normativa interna del Máster
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE5MTAwODExMTMucGRm>]
- 15.2 Normativa interna centro TFM
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE5MTAwODExMTMucGRm>]
- 15.3 Convocatoria reunión RA 2019-2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE5MTAwODExNDMucGRm>]
- 15.4 Guía informativa RA 2019-2010
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE5MTAwODExNDMucGRm>]
- 15.5 Guía informativa 2 RA MUEC 2019-2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDlyMDE5MTAwODExNDMucGRm>]
- 15.6 Acta reunión Comisión académica con la adjudicación de TFMs
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE5MTAxMjIwNTAucGRm>]
- 15.7 Líneas de trabajo para TFMs según profesor
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE5MTAxMjIwNTAucGRm>]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

- 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE5MTAxNDA5MzAucGRm>]
- 17.2 Pablo Sánchez (Premio Francisco Casavella)
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE5MTAwNzlyMjAucGRm>]
- 17.3 Juan Rey (Premio Ciudad de Badajoz)
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE5MTAwNzlyMjAucGRm>]
- 17.4 M^a del Mar Ramírez Alvarado (Novela)
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE5MTAwODEwMTguanBn>]
- 17.5. Escritores-profesores invitados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE5MTAwODEwMzIucGRm>]
- 17.6. Premio Anagrama-Premio Estado Crítico Mejor Ensayo
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE5MTAwODEwMDIucGRm>]

<ul style="list-style-type: none"> - 17.7 Comisión Académica-Invitados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE5MTAwOTEzNDQucGRm] - 17.8 Información a profesores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE5MTAwOTEzNDQucGRm] - 17.9 Evidencia TFM Guion [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE5MTAxNzE2NTgucGRm]
<p>18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 18.1 Evolución plantilla [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE5MTAxNjE5NDUucGRm]
<p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE5MDkxMDEyMzgucGRm]
<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20.1 Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MDkxMDEyMzgucGRm] - 20.2 Aprobación Junta Facultad Normativa TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE5MTAwODE5MzkucGRm] - 20.3 Evidencia igual a 15.2 Normativa interna del Máster [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE5MTAwODEwMTgucGRm] - 20.4 Cuadro de adjudicación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE5MTAwODEwMTguZG9jeA==]
<p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 21.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE5MTAxNDA5NTMucGRm]
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE5MDkxMDEyMzgucGRm]
<p>23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE5MTAxNDEwNDgucGRm] - 23.2 Listado empresas, tutores y valoración [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE5MTAxODA5NTMucGRm]
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE5MDkxMDEyMzgucGRm] - 24.2 Evidencia igual 14.2 Normativa interna de prácticas Facultad de Comunicación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE5MTAwODE1NTYucGRm] - 24.3 Evidencia igual 14.3 Gestión interna de prácticas Facultad de Comunicación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE5MTAwODE2MDAuZG9jeA==]
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE5MTAwMzA5MzcucGRm]
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE5MDkxMDEyMzgucGRm] - 26.2 Horarios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE5MTAwODE1NTQuZG9jeA==]

<ul style="list-style-type: none"> - 26.3 POD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE5MTAwODE1NTQuZG9jeA==] - 26.4 Programa HORFEUS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE5MTAwODE2MjMucGRm] - 26.5 Acta Reunión profesores que comparten asignaturas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE5MTAxNzE4NDUucGRm] - 26.6 Acta Reunión profesores materias complementarias [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE5MTAxNzE5MDAucGRm]
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE5MDkxMDEyMzgucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE5MDkyNTEyMjUucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDE5MDkxMDEyMzgucGRm] - 27.4 Proyecto de innovación docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE5MTAwNzlyMjUucGRm]
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE5MDkxMDEyMzgucGRm] - 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE5MDkxMDEyMzgucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

<p>30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE5MDkxMjExMjUucGRm] - 30.2 Informe del Vicedecanato de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Desarrollo de Proyectos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE5MTAwODE5NDkucGRm] - 30.3 Informe Biblioteca Facultad de Comunicación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE5MTAwOTE1NTkucGRm] - 30.4 Plan de renovación de Infraestructuras del centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE5MTAwODE5NDkucGRm] - 30.5 Renovación aulas informática [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE5MTAwOTExMTcucGRm] - 30.6 Informe Infraestructuras 2018 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE5MTAxNDE1NTUucGRm] - 30.7 Informe Infraestructuras 2019 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE5MTAxNDE1NTUucGRm] - 30.8 Acta septiembre 2018 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE5MTAxNDE1NTUucGRm] - 30.9 Acta octubre 2019 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE5MTAxNDE1NTUucGRm] - 30.10 Evidencia igual a 3.3 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE5MTAxNzEyMzkucGRm]
--

<ul style="list-style-type: none"> - 30.11 Evidencia igual a 3.4 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE5MTAxNzEyMzkucGRm]
<p>31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 31.1 Informe Orientación Profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE5MDkxMjExMjlucGRm] - 31.2 Informe Orientación Académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE5MDkyMDA5MTUucGRm] - 31.3 Convocatoria POAT [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE5MDkxMjExMjlucGRm] - 31.4 Web Sdo. Orientación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MDkxMjExMjlucGRm] - 31.5 POAT 2018-2019 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE5MTAwODE5NTUucGRm] - 31.6 Guía de Investigación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE5MTAwODE5NTYucGRm] - 31.7 Cartel Jornada TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE5MTAxMjE4MjkucGRm] - 31.8 Cartel Jornada Investigación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE5MTAxMjE4MjkucGRm] - 31.9 PremCom [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE5MTAxMjE4MjkucGRm] - 31.10 Erasmus Emprende [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE5MTAxMjE4MjkucGRm] - 31.11 Cartel informativo Practicum [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE5MTAxNjExNTAucGRm]
<p>32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE5MDkxMjExMjlucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS
<p>33.- Página web del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 33.1 Página web propia del Máster [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE5MTAwNTA5MTcucGRm]
<p>34.- Guías docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE5MDkxMzExNTAucGRm]
<p>35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE5MTAwNDEyMTEucGRm] - 35.2.1 Plataforma enseñanza virtual-Tablero de discusión [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE5MTAwNTEyMTQucGRm] - 35.2.2 Plataforma virtual. Contenidos de asignatura Poesía [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE5MTAwNTEyMTQucGRm] - 35.2.3 Actividad propuesta en clase: "Mi mejor poema" [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE5MTAwNTEyMTQucGRm]

<ul style="list-style-type: none"> - 35.3 Entregas múltiples de las actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE5MTAwNzE4NDgucGRm] - 35.4 Retiro creativo [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE5MTAwNzlyMDAucGRm] - 35.5 Recital [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE5MTAwNzlyMDAucGRm] - 35.6 Aula de Poesía [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE5MTAwODExNDYucGRm] - 35.7 Plan Integral para el Fomento de la Escritura [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE5MTAwODExNDYucGRm] - 35.8 Antología del Máster-Ediciones en Huida [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE5MTAwOTA5MzAucGRm] - 35.9 Tesis doctorales [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE5MTAwOTE0MDYucGRm]
<p>36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 36.1 Sistemas de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE5MDkxMzExNTAucGRm] - 36.2 Evaluación Diseño Editorial: Cubierta de Libros [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE5MTAwNzA5MzAucGRm] - 36.3 Evaluación Diseño Editorial: Contraportada de Libros [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE5MTAwNzEyMzYucGRm]
<p>37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE5MTAwNDExNTQucGRm]
<p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE5MDkxMzExNTAucGRm] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la docencia. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE5MDkyMzE0MDMucGRm]
<p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 39.1 Trabajo Fin de Máster_ APROBADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE5MDkxMzExNTAucGRm] - 39.4. TFGs publicados Muestra 1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE5MTAwNzEwNTIucGRm] - 39.5 TFGs publicados Muestra 2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE5MTAwNzEwNTIucGRm] - 39.6 Corrección en tutoría [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MTAwNzExNTAucGRm] - 39.7.1 TFG presentado como libro. Portada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE5MTAwNzEyMzYucGRm] - 39.7.2 TFG presentado como libro. Solapa [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE5MTAwNzEyMzYucGRm] - 39.7.3 TFG presentado como libro. Contraportada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE5MTAwNzEyMzYucGRm] - 39.8. Alumnos que han defendido su tesis [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE5MTAwNzEyMzkucGRm] - 39.2 Trabajo Fin de Máster_ SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE5MTAwNzEyNDYucGRm]

<p>40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 40.1 Listado de Empresas con Convenios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE5MTAxODA5NTcucGRm]
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE5MDkxMzExNTAucGRm]
<p>42.- Plan de mejora del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE5MDkxMzExNTAucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS
<p>43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).</p> <ul style="list-style-type: none"> - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm]
<p>44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm]
<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm]
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 46.1 Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm] - 46.2 Alumnos participantes en programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE5MTAxNjE5MTcucGRm] - 46.3 Acuerdo Université Lumière Lyon II [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE5MTAxNjE5MTcucGRm] - 46.4 Acuerdo Université de Paris-Est Marne-La-Vallée [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE5MTAxNjE5MTcucGRm]
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm]
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 48 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm]
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm]</p> <p>- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm]</p> <p>- 49.3 Número de egresados por curso académico</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. <p>- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <p>- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <p>- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE5MDkxNzA5MTcucGRm]</p>
<p>53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.</p> <p>- Sostenibilidad MU</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE5MTAxODEwMDAucGRm]</p>